

DILIGENCIA: Para hacer constar, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que en el presente expediente, correspondiente al proyecto de decreto por el que se modifican los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, aprobados por el Decreto 92/2011, de 19 de abril, dado que únicamente se contemplan medidas de carácter auto-organizativo, se estima que procede no sustanciar la consulta pública previa contemplada en el artículo 133.1 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, procede dejar constancia que los agentes sociales y entidades interesadas a quienes se ha remitido el proyecto de Decreto en trámite de audiencia coinciden con aquellas a las que se consultó en su día al tramitarse el Decreto 92/21011, de 19 de abril, por el que se aprobaron los vigentes estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento. A saber: todas las universidades andaluzas, tanto públicas como privadas, Consejero Superior de Investigaciones Científicas, Confederación de Empresarios de Andalucía y las organizaciones sindicales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores.


Tanto en dicho trámite de audiencia como en el de información pública, abierto mediante resolución de 16 de enero de 2017 (BOJA nº 28 de 10-2-2017), no se recibieron alegaciones ni observaciones al proyecto de Decreto.

EL SECRETARIO GENERAL DE UNIVERSIDADES,
INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.



C./ Johannes Kepler, 1. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
Telfs: 902 11 30 00 / 955 06 39 10
www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento

Código Seguro de verificación: tXMCSm1 jeHz0rRJAPPDxPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ		FECHA	25/10/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	tXMCSm1 jeHz0rRJAPPDxPA==	PÁGINA	1/1
				
tXMCSm1 jeHz0rRJAPPDxPA==				